

Resumen ejecutivo

A través de los ojos de la infancia

Cómo las tecnologías digitales
facilitan el abuso sexual infantil

Nota sobre este informe: El presente informe recoge las experiencias reales de niños y niñas que han sufrido abuso sexual, contadas con sus propias palabras, y se apoya en uno de los conjuntos de datos de encuestas más amplios recopilados hasta la fecha sobre este tema. Parte del contenido puede resultar perturbador y difícil de leer, ya que incluye relatos de abuso en primera persona. Teniendo en cuenta que este informe también podrían leerlo lectores más jóvenes, hemos ocultado parcialmente las palabras más explícitas, sin alterar su significado.

Resumen ejecutivo

Las pruebas

En 21 países, se estima que 20 millones de niños y niñas de entre 12 y 17 años que usan Internet —es decir, alrededor de 1 de cada 5 niños y niñas que usan Internet en esos países— sufrieron explotación o abuso sexual a través de las tecnologías digitales en un solo año. Fueron víctimas en las plataformas digitales que utilizaban a diario, a veces a manos de alguien que ya conocían, y otras veces de alguien con quien habían tenido su primer contacto en línea. Muchos de estos niños y niñas no buscaron ayuda: menos del 1% de los casos se comunicaron a la policía o a un trabajador social, o a través de una línea telefónica de ayuda, y más de 4 de cada 10 casos no se pusieron en conocimiento de nadie.

Los niños y niñas que sufrieron estas formas de abuso tenían una probabilidad cuatro veces mayor de manifestar pensamientos y conductas suicidas y de autolesionarse, y presentaban niveles de ansiedad alrededor de 11 puntos porcentuales más altos que otros niños y niñas. Estas correlaciones resultan sumamente preocupantes, y sus profundas repercusiones pueden prolongarse mucho más allá del incidente inmediato, llegando a afectar a la escolarización, las relaciones y la vida cotidiana de los niños y niñas.

El presente informe trata sobre “la explotación y el abuso sexual infantil facilitados por la tecnología”, concepto que engloba las distintas formas en que se utilizan las herramientas y plataformas digitales para exponer a niños y niñas a contenido sexual, solicitarles contenido de carácter sexual, coaccionarlos o extorsionarlos, o compartir contenido sexual en el que aparezcan, así como para amplificar o posibilitar la explotación y el abuso sexual infantil, tanto en entornos en línea como presenciales. Este riesgo no es marginal, sino que está presente en las principales plataformas de uso cotidiano.

El proyecto de investigación Disrupting Harm es uno de los estudios de este tipo más amplios que existen. En el marco de este proyecto, llevado a cabo conjuntamente por UNICEF, ECPAT International e INTERPOL, se realizaron encuestas representativas a nivel nacional a cerca de 21.000 niños y niñas de entre 12 y 17 años que usan Internet en 21 países de África, Asia, América Latina y el Caribe, y Europa del Este. El proyecto también incluyó entrevistas en profundidad a más de 100 jóvenes que sufrieron abuso sexual facilitado por la tecnología durante su infancia y a más de 500 profesionales de primera línea y personal de las fuerzas del orden que trabajaban directamente en casos de abuso, así como un análisis de las políticas y la legislación nacionales.

Este informe se centra en los datos y testimonios aportados directamente por los niños y niñas, lo que nos permite ver, por primera vez a esta escala, el problema desde la perspectiva de la propia infancia. Sin embargo, incluso estos datos solo muestran una parte de una realidad mucho más amplia: se estima que los 20 millones de niños y niñas que usan Internet y que se han visto afectados representan solo una pequeña parte de los cerca de mil millones de adolescentes que hay en el mundo. Dado que los riesgos están presentes allí donde se encuentran los niños y niñas, el número real a escala mundial de quienes sufren este abuso asciende, con toda seguridad, a decenas de millones.

Escuchar lo que nos cuentan los niños y niñas, por muy incómodo que resulte, es fundamental para protegerlos: mirar hacia otro lado solo beneficia a quienes causan el daño o contribuyen a él. Lo que sigue es fiel a los propios relatos de los niños y niñas, porque el mundo no puede actuar ante lo que se niega a escuchar.

Tres realidades que no podemos ignorar

En primer lugar, el daño está muy extendido y se produce a través de las principales plataformas. Según las estimaciones, en el plazo de un año y en tan solo 21 países, 15 millones de niños y niñas estuvieron expuestos a contenidos sexuales no deseados, 9 millones recibieron solicitudes para mantener conversaciones sexuales o compartir imágenes sexuales en contra de su voluntad, y 4 millones fueron víctimas de la difusión de imágenes sexuales suyas sin su consentimiento. Casi el 60% de estos casos de abuso se produjo en las redes sociales y el 14%, en juegos en línea. Las cinco plataformas de redes sociales que registraron la mayor parte de estos casos fueron Facebook (50%), WhatsApp (29%), Instagram (24%), Snapchat (13%) y TikTok (12%).

En segundo lugar, las características, las funciones y el diseño de las plataformas facilitan que los agresores se aprovechen de la confianza de los niños y niñas. Gran parte de estos casos de abuso los cometen personas que los niños y niñas ya conocen: en los 21 países encuestados, el 57% de los casos involucró a un agresor que el niño o niña ya conocía, y en nueve de ellos, más de 1 de cada 4 casos de explotación y abuso fueron cometidos por otro niño o niña. Pero eso no lo convierte en un problema privado. Los agresores utilizan las características y funciones de las plataformas digitales para aprovecharse de la confianza de los niños y niñas, y así enviarles solicitudes de mensaje no deseadas a sus cuentas, pasar a un chat cerrado, volver a compartir contenido, crear perfiles falsos o volver a contactarlos tras haber sido bloqueados. Las plataformas digitales posibilitan este abuso, mediante funciones que podrían diseñarse de otro modo. Cabe señalar también que en el 38% de los casos, los niños y niñas tuvieron su primer contacto con el agresor en línea.

El género también influye en el tipo de abuso que sufren los niños y niñas. En el caso de las niñas, los agresores se valen del estigma y la culpa que genera hablar del abuso para silenciarlas. Los niños también sufren abusos y son objeto de un tipo distinto de ataque; sus casos suelen minimizarse, y los agresores se aprovechan de la idea de que los niños deben afrontar esta situación solos y, en ocasiones, amenazan con revelar o insinuar falsamente la orientación sexual de un niño como forma de extorsión. Las normas de género relativas a las niñas y los niños suelen utilizarse en su contra.

En tercer lugar, cuando los niños y niñas necesitan ayuda, el sistema no está plenamente capacitado para prestársela. Aun cuando existen, los mecanismos para denunciar, presentar una queja o pedir ayuda no se perciben como opciones viables para los niños y niñas cuando más los necesitan. De hecho, más de 4 de cada 10 casos no se pusieron en conocimiento de nadie. Cuando los niños y niñas lo contaron, la mayoría recurrió a un amigo o amiga (23%), y después a un hermano o hermana, o a la madre. Menos del 1% de ellos comunicaron lo sucedido a la policía o a un trabajador social, o a través de una línea telefónica de ayuda. El motivo más frecuente por el que no hablaron de lo ocurrido fue, simplemente, no saber adónde acudir o a quién contárselo (25%). Esto es un fallo del propio sistema. Cabe destacar que algunos de los niños y niñas entrevistados dijeron que guardaron silencio por miedo a perder el acceso a sus dispositivos o plataformas, lo que pone de manifiesto que impedirles el acceso sin más puede agravar precisamente ese silencio que los deja desprotegidos.

Qué debe cambiar

En conjunto, estos resultados ofrecen una imagen clara: el daño está muy extendido y se produce a través de las plataformas que los niños y niñas usan a diario; el diseño de las plataformas facilita que los agresores se aprovechen de su confianza y hace posible este daño; y, cuando los niños y niñas buscan ayuda, los sistemas creados para protegerlos no se perciben como opciones viables. Los niños y niñas suelen responder con un notable ingenio, bloqueando a los agresores, evitando determinados espacios en línea y protegiéndose unos a otros, pero su resiliencia no puede sustituir a una protección eficaz. Que tengan que hacer frente a esta situación tan solos es en sí mismo una prueba de que las sociedades y los sistemas les están fallando. Los niños y niñas no deberían tener que luchar tanto para estar seguros y contar con el apoyo que necesitan.

La situación actual está fallando enormemente a los niños y niñas. La solución no consiste simplemente en restringir el acceso a determinados sitios web, lo que solo serviría para desplazar a los niños, niñas y agresores a otros espacios de Internet y generar más motivos para ocultar los problemas. Las pruebas indican que quienes tienen capacidad de actuar deben adoptar medidas concretas y viables. Por ello, la solución pasa por abordar el modo en que las empresas diseñan las plataformas, la forma en que los gobiernos regulan los espacios en línea, y la creación de sociedades y sistemas que faciliten mucho más que los niños y niñas reconozcan el abuso y hablen de él, pidan ayuda y obtengan protección y reparación, para que ningún niño o niña tenga que enfrentarse a esto solo.

Las empresas tecnológicas deben diseñar sus plataformas pensando en la seguridad, no en mantener a los niños y niñas conectados el mayor tiempo posible. Las plataformas deben

establecer protocolos de privacidad por defecto, restringir el contacto no solicitado por parte de personas adultas, garantizar que los sistemas de recomendación no los expongan ante posibles agresores ni promuevan contenido sexualizado, y detectar de forma proactiva el material que muestre abusos, incluido el contenido generado por IA.

Los gobiernos y los organismos reguladores deben garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad. Los gobiernos deben establecer normas que garanticen la seguridad desde el diseño, dotar a los organismos reguladores de los conocimientos técnicos, los recursos y las competencias necesarios para exigir responsabilidades a la industria, y actualizar la legislación para que abarque la captación de niños y niñas con fines sexuales, la extorsión sexual y el material generado por IA que muestre abusos.

Los distintos sectores deben colaborar para crear vías de denuncia a las que los niños y niñas realmente puedan acceder. Esto incluye mecanismos eficaces para denunciar lo que ocurre en las plataformas, así como la financiación de los servicios sociales, de salud y de justicia que los niños y niñas necesitan para poner fin al daño.

Las sociedades, las escuelas y las familias deben evitar que la responsabilidad de protegerse recaiga en los niños y niñas. Los adultos que rodean al niño o la niña deben reforzar la idea de que el abuso nunca es su culpa, responder con comprensión cuando cuenten lo sucedido, sin culpabilizarlos ni imponerles restricciones, y abordar las vulnerabilidades económicas y las normas perjudiciales de las que se aprovechan los agresores.

Lo que está en juego

Las normas y valores que facilitan el abuso pueden cambiar. La tecnología que expone a los niños y niñas a este daño puede rediseñarse. Las leyes y reglamentos que regulan estas tecnologías pueden modificarse. Si se adoptan estos cambios, millones de niños y niñas podrán beneficiarse del mundo digital sin que este se vuelva en su contra. De lo contrario, persistirán el silencio y el ciclo de daño, trauma y consecuencias para la salud mental. Los niños y niñas han compartido sus experiencias con sinceridad y valentía. Es hora de que sus voces impulsen el cambio.

Acerca de nosotros

UNICEF, la agencia de las Naciones Unidas dedicada a la infancia, trabaja en algunos de los lugares más difíciles para defender los derechos de todos los niños y niñas del mundo, especialmente de los más desfavorecidos. En más de 190 países y territorios, hacemos todo lo necesario para ayudar a los niños y las niñas a sobrevivir, prosperar y desarrollar su potencial.

La Oficina de Estrategia y Datos de UNICEF – Innocenti acelera los avances en favor de la infancia y trabaja para garantizar que las políticas y los programas se fundamenten en datos empíricos de alta calidad. Como responsable de las estadísticas oficiales relacionadas con la infancia a nivel mundial, colabora estrechamente con los gobiernos y sus aliados para fortalecer los sistemas estadísticos nacionales. Mediante datos, investigaciones y análisis prospectivos de primer orden, sustenta el liderazgo mundial de UNICEF en materia de derechos de la infancia y actúa como centro de la organización para la formulación de estrategias y el seguimiento de los programas. Con la participación activa de la juventud y otros aliados, apoya las labores de promoción y diálogo destinadas a mejorar la vida de los niños y niñas de todo el mundo.

Publicado por

Oficina de Estrategia y Datos de UNICEF – Innocenti
Via degli Alfani, 58,
50121, Florencia, Italia

Correo electrónico: innocenti@unicef.org

Web: unicef.org/innocenti | data.unicef.org

Redes sociales: @UNICEFINnocenti en [Bluesky](#), [Facebook](#), [Instagram](#), [LinkedIn](#) y [YouTube](#)

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), septiembre de 2026. A excepción del logotipo de UNICEF, las fotografías y los elementos en los que figure otro símbolo ©, esta obra se distribuye bajo licencia [CC BY 4.0](#). El logotipo de UNICEF y las fotografías incluidas solo podrán utilizarse en copias exactas de la publicación. Cuando figure otro símbolo ©, deberá solicitarse autorización al titular de los derechos de autor indicado para utilizar el elemento fuera de las copias exactas de la publicación.

para cada infancia, **respuestas**